

III Premio de Investigación Novartis- Aula Abierta de Formación en Atención Primaria de la Facultad de Medicina de Granada- SEMG

Fecha Límite de entrega: 15 de octubre de 2014

Dirigido a: Alumnos de 4º, 5º y 6º curso de Medicina de la Facultad de Medicina de Granada.

Selección: Proyecto

Compromiso: Desarrollar dicho proyecto a través del área de investigación de la Fundación para la Investigación y Formación de la SEMG (FIFSEMG) y de La Facultad de Medicina de Granada, con la aportación económica de 800 €

OBJETIVOS:

- Incentivar y apoyar la participación de los estudiantes de Medicina en actividades de investigación orientadas a la medicina general y de familia.
- Fomentar y desarrollar la investigación en la práctica de la medicina.
- Acercar la investigación a los estudiantes de Medicina, especialmente en su vertiente de búsqueda de nuevas opciones para la mejorar la Medicina de Familia y de AP

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO:

El Aula Abierta de Formación en Atención Primaria de la Facultad de Medicina de Granada – SEMG y La Fundación para la Investigación y Formación de la SEMG (FIFSEMG) ha creído conveniente incentivar la iniciativa de los estudiantes de 4º, 5º y 6º de Medicina mediante la creación de una beca para desarrollar un proyecto de investigación.

BASES DEL PREMIO:

- 1. Destinatarios:**
Alumnos de 4º- 5º-6º curso de Medicina de la Facultad de Granada en el desarrollo de un proyecto de investigación.
- 2. Documentación a presentar:**
 - Fotocopia NIF
 - Elaboración de un proyecto de investigación, cuyo tema será libre dentro del ámbito de Atención Primaria.
 - * Redactado en castellano con letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1.5, y extensión máxima de 20 páginas. Deberá ser un texto original y no publicado en ningún medio de comunicación previamente a su resolución.
 - * Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos: Originalidad, viabilidad, repercusión y aplicación a la práctica clínica diaria para los Médicos de Atención Primaria.
- 3. Plazo de presentación:** 15 de octubre de 2014
- 4. Envío de la documentación:** Por correo electrónico a:
aulasemg-universidadgranada@semg.es
- 5. Valoración de las solicitudes presentadas:**
El Aula Abierta nombrará un jurado constituido por cuatro miembros vinculados con la Facultad y con SEMG Andalucía, El premio podrá ser declarado desierto y no adjudicarse en el caso que ninguna solicitud se adecue a lo estipulado en las presentes bases.
- 6. Fecha de resolución: **15 de noviembre de 2014****
La decisión del jurado será inapelable.
La decisión del jurado será comunicado al ganador del premio y publicada tanto en el tablón de anuncios del departamento como en la página web de SEMG: www.semg.es en su apartado de cátedras.
La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.
- 7. Cuantía del premio:**
Se concederá una beca de apoyo a la investigación, dotada de 800 € para el desarrollo del proyecto, y además podrá contar con el apoyo y asesoría metodológica de la Fundación de Investigación y Formación de la SEMG (FIFSEM), en el caso de que los investigadores lo precisaran y solicitaran. Se entregará un primer pago de la mitad de la cuantía al inicio y el segundo pago a la presentación del proyecto finalizado.
- 8. Formalización:**
Se entregará un certificado del premio conseguido, con el refrendo de la Facultad de Granada, de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia y de FIFSEM.